



SANTA FE, 23 de agosto de 2022

VISTAS las actuaciones vinculadas con la solicitud del Presidente del Comité Organizador del Taller Franco-Argentino de Catálisis Heterogénea (French-Argentinean Workshop on Heterogeneous Catalysis), Dr. Carlos PIECK, a los efectos de que la Facultad declare dicho evento de Interés Institucional;

CONSIDERANDO:

El visto bueno de Secretaría de Ciencia y Técnica, como así también lo aconsejado por la Comisión de Investigaciones, Institutos y Posgrado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Institucional el Evento Taller Franco-Argentino de Catálisis Heterogénea (French-Argentinean Workshop on Heterogeneous Catalysis), a realizarse en esta ciudad, los días 11, 12 y 13 de abril de 2023, propuesto por investigadores de Francia, en el marco del Proyecto de Colaboración Francia-Argentina –International Research Project IRP 2021-2025; OLECAT: Catalyseurs pour la production d'olefines- entre investigadores del INCAPE y la Universidad de Poitiers.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese y dese amplia difusión. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para su archivo.

RESOLUCIÓN CD Nº 423



Valide la firma de este documento digital con el código **RD CD_FIQ-1117156-22_423** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.